

Sesión ExtraordinariaActa N° 004/2015.

En el día de la fecha 06 de Agosto del 2015, en la sede del Municipio de Quebracho, siendo las 19.00 hs se reúne el Concejo del mencionado Municipio. Con 30 minutos de atraso en la primera sesión extraordinaria.

Participando de la misma, Sr. Alcalde Mario Banderera, concejales titulares, Sra. Silbia Visoso Sr. José Cabelotti, Sr. Emerson Arbelo y Sr. Franklin Belveder, concejales suplentes Sra. Juana Mendez y Sr. Roque Menéndez, ingresa 19.12. Preside dicha sesión Sr. Alcalde Mario Banderera, elaboración de Actas Silbia Visoso.

Asuntos entrados:

Único tema, elaboración del proyecto Reglamento Interno del funcionamiento del Concejo Municipal.

Se resuelve en forma unánime revisar el reglamento ya existente del periodo 2010-2015 e ir modificando los artículos.

Siendo las 21.00 hs. se termina con las modificaciones, acordando enviarlo por mail para la aprobación.

Siendo las 21.20 se levanta la Sesión.

Firmas Bandera

Silvia Vissoso

Sesión Extraordinaria.

ACTA N° 005/2015.

En la ciudad de Quebracho, a los 03 días del mes de Setiembre de 2015 se reúnen en el Auditorio Municipal, el Concejo de Quebracho, estando presente Alcalde Esc. Mario Bandera, los concejales Silvia Vissoso, José Catebotti, Franklin Belveder, Emerson Arbelo, estando presente también los concejales suplentes Juana Mendez y Nelly Ferreira, actuando como secretario de actas el funcionario Walter Weber.

1. Se recibe al Sr. Intendente de Paysandú Dr. Guillermo Caraballo quien viene acompañado por la Directora de Descentralización Sra. Lilitiana Geniraza el Director del Departamento de Obras Arg. Sergio de Lima, el Sub-Director de Obras Sr. Marcelo Romero.

2. Manifiesta el Sr. Intendente que vienen planteando a la sociedad un plan general de obras en Paysandú, que con los fondos propios de la Intendencia no podrían hacerse, El Fideicomiso cubrirá los mismos, tiene una serie importante de controles tal así que necesita una mayoría de 21 (veintiuno) votos en la Junta Departamental.